

NOTA DE PRENSA

CONVENIO PARA PROMOCIONAR LAS CUALIDADES SALUDABLES DEL ACEITE VIRGEN EXTRA DE LA PROVINCIA

Jaén, 30 de mayo.- Caja Rural de Jaén y las empresas jiennenses ‘Capricho del Fraile Aceite de Oliva Virgen Extra’ y Aceites Campoliva-Melgarejo han firmado hoy en el Edificio de Caja Rural de Jaén, en el Parque Científico-Tecnológico de Geolit, un convenio que tiene como objetivo la promoción de las cualidades saludables del aceite virgen extra de la provincia. Este acuerdo sirve igualmente como antesala de la celebración del ‘I Congreso Nacional de Aceite de Oliva Virgen Extra y Salud’, que se celebrará el 3 de junio en el Palacio de Congresos de Jaén, en el que participan estas empresas.

Con este convenio, rubricado por Ismael Muñoz Sánchez-Horneros (Capricho del Fraile Aceite de Oliva Virgen Extra), Jesús Melgarejo (Aceites Campoliva-Melgarejo) y Luis García-Lomas Pousibet (Subdirector de Caja Rural de Jaén), y con la celebración del ‘I Congreso Nacional de Aceite de Oliva Virgen Extra y Salud’, se pretende trasladar al consumidor final los beneficios múltiples que conlleva el consumo de aceite de cosecha temprana en nuestro organismo. Para ello se reunirá en un mismo espacio de interacción a prestigiosos científicos, médicos, asociaciones e instituciones que mantiene líneas de investigación sobre los efectos positivos del consumo de Aceite de Oliva Virgen Extra en la Salud, mejorando la calidad de vida de la población, mediante la promoción de la dieta mediterránea, basada en el Aceite de Oliva Virgen Extra, potenciando y divulgando los resultados de las investigaciones pertinentes, sensibilizando al sector oleícola de la necesidad de implicarse en el sistema I+D+I, relativo a la Influencia del Aceite de Oliva Virgen Extra y Salud e implicando a la Provincia de Jaén como foco principal de la difusión de las propiedades benéficas del consumo del oro líquido como cuna y mayor productora mundial de Aceite de Oliva.